

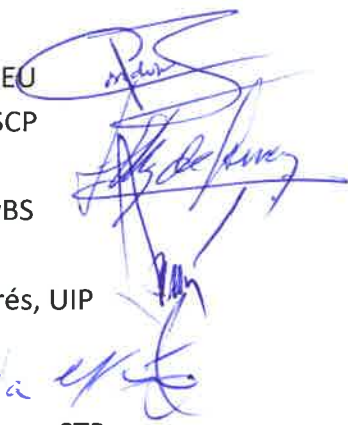
## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 455

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 10 de mayo de 2016

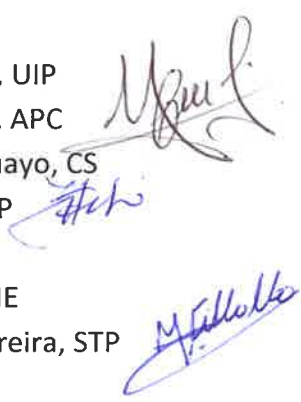
### Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP  
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, EU  
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP  
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS  
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS  
Dr. Gerardo Gómez Morales, MEC  
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP  
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME  
Econ. Oscar Stark Robledo, MIC  
Emb. Abog. Carlos José Fleitas Rodríguez, STP



### Miembros Suplentes:

Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP  
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC  
Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS  
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP  
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE  
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME  
Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP



### Miembros ausentes con aviso:

Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP  
Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP  
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC  
Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP  
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO  
Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, MEC  
Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC  
Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP  
Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG  
Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG  
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS  
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

### Referentes del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas – Secretario Ejecutivo

A los 10 días del mes de mayo de 2016, siendo las 08:33 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 455 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, quien pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Consideración Acta N° 454
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 3.- Informe Presidencia.
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 5.- Integración del Comité de Selección de Evaluadores para el Premio Nacional de la Calidad.
- 6.- Consideración de la aprobación “ad referéndum” de la Ventanilla 2016 del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.
- 7.- Consideración de la aprobación “ad referéndum” de la Guía de Bases y Condiciones de Proyectos Juveniles de Investigación.
- 8.- Consideración del Informe sobre los pedidos de reconsideración de los Investigadores de Nivel 1.
- 9.- Asuntos Administrativos.
- 10.- Asuntos Varios.

- El Dr. Facetti solicita que se incluya un punto titulado “Proceso de elaboración del Borrador del reglamento del PRONII”. El Ing. Volpe solicita que se incorpore el punto “Octava Olimpiada Paraguaya de Astronomía y Astronáutica”
- El Abog. Bieber mociona que se apruebe el Orden del Día con las incorporaciones sugeridas, secunda el Ing. Stanley, se somete a votación, y el Orden del Día es aprobado por mayoría.

#### **Punto 1: Consideración Acta 454**

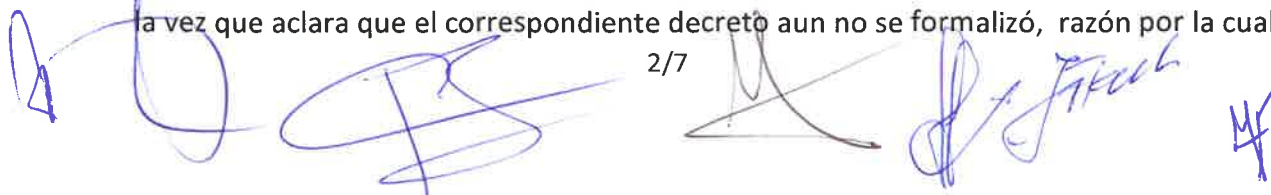
- El Ing. Lima pone a consideración el Acta 454 a la vez que se aclara que fueron incluidas todas las modificaciones sugeridas previamente por algunos Consejeros. El Ing. Allende mociona la aprobación del Acta con las modificaciones, secunda el Dr. Facetti, se somete a votación y el Acta 454 es aprobada por mayoría.

#### **Punto 2: Notas Recibidas y Remitidas**

- El Ing. Lima pone a consideración las Notas Recibidas y Remitidas en los previos días. Al no surgir ninguna solicitud de aclaración, se pasa al siguiente punto.

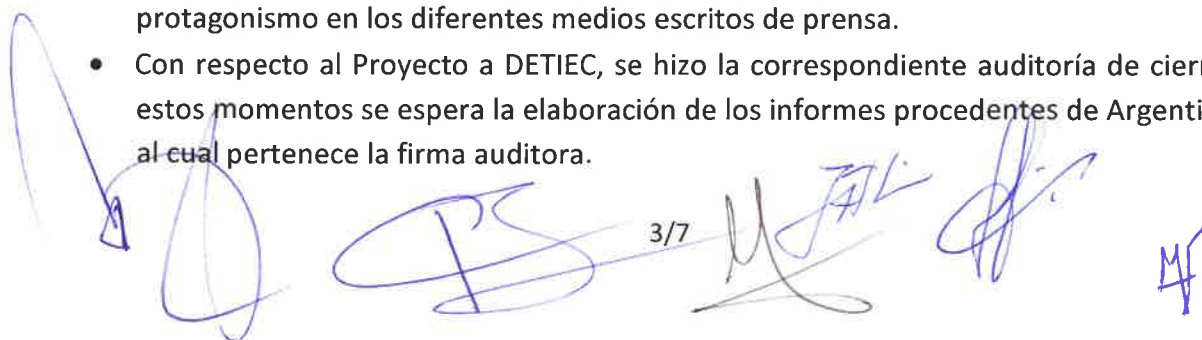
#### **Punto 3: Informe de Presidencia**

- El Ing. Lima menciona que en la presente sesión se encuentra el Emb. Abog. Carlos José Fleitas Rodríguez, quien reemplazará al Consejero saliente Abog. Juan Carlos Pane Solís a la vez que aclara que el correspondiente decreto aun no se formalizó, razón por la cual

  
2/7

todavía se encuentra en carácter de invitado pero con la prerrogativa de tener voz en las deliberaciones, ya que lo único que lo diferencia de los demás Consejeros es un formalismo burocrático. Posteriormente, el Ministro – Presidente menciona los aspectos más resaltantes del Consejero entrante a la vez que le da la bienvenida en nombre de los demás Consejeros. Llegado el momento, el Emb. Abog. Carlos José Fleitas menciona algunas palabras de agradecimiento a la vez que se pone a disposición del CONACYT para colaborar activamente en las distintas actividades que fueren necesarias.

- El Ministro – Presidente informa que el pasado 26 de abril el CONACYT ha presentado el Informe de Gestión en la Sala Bicameral del Congreso Nacional y califica el retorno recibido como “positivo”. El informe sobre el evento se encuentra en la página web del CONACYT y también grabado en CDs, los cuales se distribuirán a los Consejeros.
- Prosiguiendo con su informe, el Ing. Lima expone cuanto sigue:
- En representación del CONACYT, he tenido una entrevista con representantes de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) que está haciendo un trabajo con el Ministerio de Industria y Comercio (MIC). El propósito de la entrevista es el de coordinar algunas acciones para el fortalecimiento del Sistema Nacional de la Calidad. Debido a que el principal problema es el financiamiento, se tendría buscar financiación con la ayuda de la Secretaría Técnica de Planificación y canalizarla a través de la ONUDI.
- Se firmó el convenio con la “Red CLARA”. Firmaron todas las partes tanto paraguayas como brasileras. El proyecto servirá para impulsar la tecnología de observación, comunicación y enlace informático. Para el lanzamiento de dicho proyecto, se organizará un acto público con la presencia del Presidente de la República, razón por la cual todavía no hay una fecha fijada.
- Tal cual como lo solicitaron los Consejeros, se ha realizado en el CONACYT una charla sobre el Sistema Nacional de la Calidad el viernes 06 de mayo.
- He participado como disertante en los temas “ciencia, tecnología y desarrollo” en una charla llevada a cabo en el Congreso de Ingenieros y Estudiantes Industriales
- En miras a dar más presencia al CONACYT en los diferentes medios de prensa, he concedido dos entrevistas televisivas, una a la “TV Pública” y otra a “Unicanal”. También, gracias al impulso de la Comisión de Comunicación, el CONACYT está teniendo más protagonismo en los diferentes medios escritos de prensa.
- Con respecto al Proyecto a DETIEC, se hizo la correspondiente auditoría de cierre y en estos momentos se espera la elaboración de los informes procedentes de Argentina, país al cual pertenece la firma auditora.



3/7

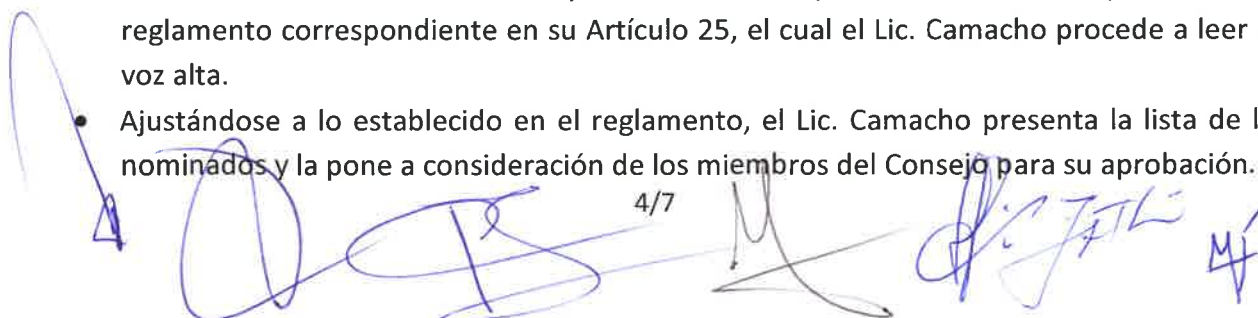
- En representación del CONACYT, he participado de un conversatorio en la Universidad Nacional de Asunción (UNA) con los referentes que elaboran el nuevo estatuto de dicha Universidad.
- El CONACYT ha recibido dos invitaciones para eventos en el **Japón** (del 2 al 4 de octubre, 2016) y la **República de Corea** (del 21 al 28 de junio, 2016). Para ambos acontecimientos es imperativo el dominio del idioma inglés. Debido a la premura del tiempo, ya se han designado a las personas que irán a cumplir el programa en la República de Corea, las cuales son: **Dr Idelín Molinas** (El Secretario Ejecutivo del CONACYT) y los Consejeros **Ing. Félix Kemper** (UIP) y el **Dr. Rodolfo Grau** (ARP). Con respecto al foro a realizarse del 2 al 4 de octubre próximos en Japón, se socializará entre los Consejeros todo lo referente a dicho evento, de manera a elegir entre todos a los postulantes más idóneos.

#### **Punto 4: Informe Secretario Ejecutivo**

- El Dr. Molinas informa a los miembros del Consejo sobre todos los detalles concernientes a concretar el desembolso de un préstamo procedente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- El Secretario Ejecutivo comunica que el Equipo Técnico se está abocando en la tarea de que el CONACYT sea el co-solicitante con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la Argentina para participar en proyectos organizados dentro del programa AL INVEST. El rol del CONACYT sería el de articulador técnico, científico y tecnológico y estaría trabajando con un gremio de empresas debido a que el proyecto está dirigido a todo lo que sea la cadena agroalimentaria, principalmente con aceites y combustibles. Dicho proyecto brindaría oportunidades para mejorar la competitividad de la cadena de granos correspondiente a aceites y bio combustibles principalmente con pequeñas y medianas empresas así como en transferencias tecnológicas mutuas.

#### **Punto 5: Integración del Comité de Selección de Evaluadores para el Premio Nacional de la Calidad.**

- Siguiendo con los procesos correspondientes al “Premio Nacional de la Calidad y Excelencia en la Gestión”, el Lic. Camacho menciona que es necesario integrar la “Comisión de Selección de Evaluadores” que se encargará de revisar y analizar los currículos de los que se han postulado para tener la certeza de que los postulantes tienen la formación mínima requerida. Dicho requerimiento está estipulado en el reglamento correspondiente en su Artículo 25, el cual el Lic. Camacho procede a leer en voz alta.
- Ajustándose a lo establecido en el reglamento, el Lic. Camacho presenta la lista de los nominados y la pone a consideración de los miembros del Consejo para su aprobación.



4/7

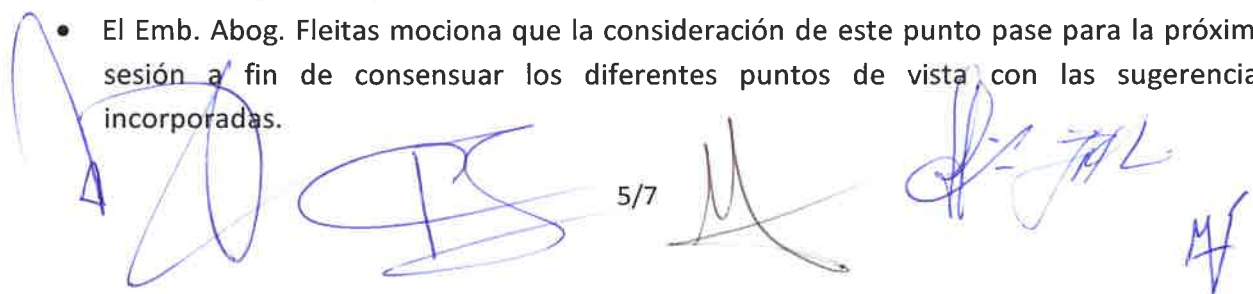
- Luego de un breve lapso, el Dr. Facetti mociona la aprobación de los miembros, secunda el Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y la Comisión es aprobada por mayoría.
- Queda constituida la Comisión de Selección de Evaluadores del Premio Nacional de la Calidad y Excelencia en la Gestión de la siguiente manera:
  - Ing. Félix Hermann Kemper (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT)
  - Lic Diana Vera Valdez (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT)
  - Ing. Alba Cabrera Urbieta (Comisión Nacional de la Calidad - CNC)
  - Dra. María Elena Pizcoya (Comisión Nacional de la Calidad - CNC)
  - Coordinador General del Premio Nacional de la Calidad y Excelencia en la Gestión- Edición 2016: Lic. Ignacio Camacho (Asociación Paraguaya de la Calidad – APC)

**Punto 6: Consideración de la aprobación “ad referéndum” de la Ventanilla 2016 del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos.**

- El Dr. Molinas brinda a los Consejeros presentes toda la información referente a la “Ventanilla 2016 del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos”, el cual ha sido analizado por la Comisión de Programas y Proyectos (CPyP), la cual recomendó a la Presidencia la aprobación “ad referéndum”.
- Una vez terminado el informe, el Dr. Molinas pone lo antedicho a consideración de los Consejeros presentes para su aprobación.
- Luego de un breve lapso, el Ing. Stanley propone la aprobación, secunda el Ing. Cardozo, se somete a votación y la “Ventanilla 2016 del Programa de Vinculación de Científicos y Tecnólogos” es aprobada por mayoría.

**Punto 7: Consideración de la aprobación “ad referéndum” de la Guía de Bases y Condiciones de Proyectos Juveniles de Investigación.**

- El Dr. Molinas brinda a los Consejeros presentes toda la información referente a la Guía de Bases y Condiciones de Proyectos Juveniles de Investigación la cual ha sido analizada por la Comisión de Programas y Proyectos (CPyP), la cual recomendó a la Presidencia la aprobación “ad referéndum”.
- Durante la presentación del Dr. Molinas, varios Consejeros emitieron sugerencias, opiniones y consideraciones en referencia a varios aspectos del proyecto.
- El Lic. Recalde solicita que todas las recomendaciones consensuadas sean enviadas al Secretario Ejecutivo para su incorporación.
- El Emb. Abog. Fleitas mociona que la consideración de este punto pase para la próxima sesión a fin de consensuar los diferentes puntos de vista con las sugerencias incorporadas.



5/7



- El Ing. Allende secunda la moción del Emb. Abog. Fleitas, se somete a votación y la consideración de este punto queda fijada para la siguiente sesión del Consejo.

**Punto 8: Consideración del Informe sobre los pedidos de reconsideración de los Investigadores de Nivel 1.**

- El Dr. Molinas brinda a los Consejeros presentes toda la información y antecedentes referentes a la reconsideración de los tres Investigadores de Nivel 1, quienes quedaron luego del análisis correspondiente mediante el cual se constató que reúnen las condiciones requeridas.
- Por lo antedicho, tanto el Comité “ad hoc” (designado para el análisis de esta situación en particular) como la Secretaría Ejecutiva del CONACYT recomiendan el otorgamiento de lo solicitado por los tres Investigadores del Nivel 1 en sus respectivas solicitudes de reconsideración y dar continuidad a sus contratos.
- Después de un considerable tiempo dedicado al debate, emisión de opiniones y consideraciones, el Abog. Bieber solicita la aprobación con la incorporación de las sugerencias consensuadas, secunda el Econ. Oscar Stark, se somete a votación y los pedidos de reconsideración de los Investigadores de Nivel 1 son aprobados por mayoría.
- Una vez aprobada la moción, el Ing. Ftal. Cardozo insiste sobre la necesidad de añadir la información complementaria solicitada previamente en el lapso dedicado al análisis de este punto.

**Punto 9.- Asuntos Administrativos.**

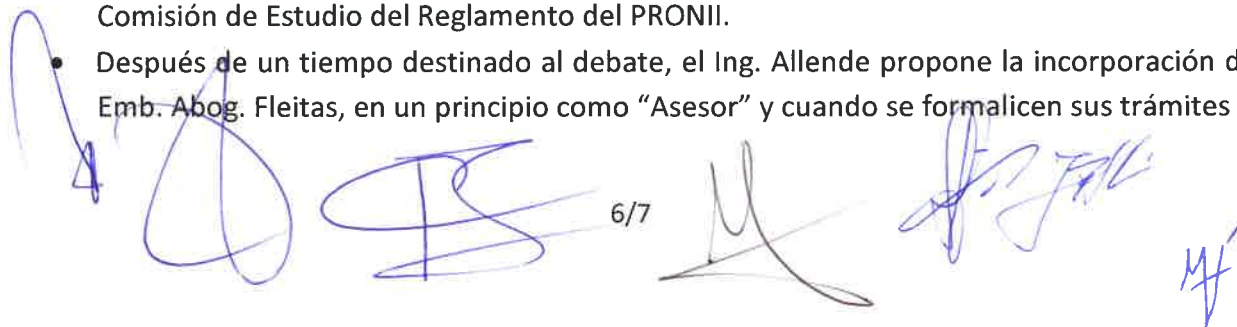
- El Ing. Lima explica que las gestiones administrativas siguen su curso normal y las pone a disposición de los Consejeros en caso de existir algún pedido de aclaración o duda. Al no existir objeción alguna, se pasa al siguiente punto.

**Punto 10: “Proceso de elaboración del Borrador del reglamento del PRONII”**

- Sobre el punto, el Dr. Facetti, Consejero Coordinador del proceso ante la Comisión Científica Honoraria (CCH), explica sobre las dificultades e inconvenientes por las que ha estado pasando el proceso, con la colaboración de los Consejeros: Ing. Volpe, Dr. Iriarte y el Abog. Pane, quien, como se ya se ha mencionado, es Consejero saliente, razón por la cual es menester nombrar a una persona que lo reemplace.
- El Dr. Facetti solicitó ser relevado de la Representación del Consejo en la Comisión Científica Honoraria del PRONII.

Por decisión unánime se rechaza su petición y se le solicita que forme parte de la Comisión de Estudio del Reglamento del PRONII.

- Después de un tiempo destinado al debate, el Ing. Allende propone la incorporación del Emb. Abog. Fleitas, en un principio como “Asesor” y cuando se formalicen sus trámites



6/7

que lo acreditarán como Consejero, será el reemplazante del Abog. Pane. El Abog. Bieber secunda la moción, se somete a votación, y la moción del Ing. Allende es aprobada por mayoría.

- De común acuerdo, se decide socializar el borrador del Reglamento una vez que esté listo y ser tratado en la próxima sesión del Consejo, prevista para el 24 de mayo.

**Punto 11: “Octava Olimpiada Paraguaya de Astronomía y Astronáutica”**

- El Ing. Volpe presenta al profesor Villamayor, del “Centro Paraguayo de Informaciones Astronómicas” quien también es parte de coordinación del programa de la “Olimpiada Paraguaya de Astronomía y Astronáutica en su Octava Edición”, clasificatoria a la “8va Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica a realizarse en la Argentina.
- El Prof. Villamayor realizó una presentación en ppt brindando informaciones sobre los trabajos realizados en las diferentes etapas, la naturaleza de los mismos, conferencias realizadas en coordinación con otras instituciones, creación de páginas web, programas radiales, proyectos internacionales, entre otros.
- En cuanto a las Olimpiadas, el Prof. Villamayor habla sobre los trabajos realizados, tiempo empleado, logotipo, medallas, materiales didácticos en las diferentes rondas, diseño de sitio web, formulario de inscripción, plataforma “moodle”, configuración de cuentas, captura de datos, inscripción de participantes, atención personalizada de los problemas, días de prueba, habilitación de servidores, captura y procesamiento de datos de pruebas, publicación de resultados, instrucción del nuevo material para la siguiente ronda, número de participantes, clasificaron, pruebas teóricas, puntajes, ejercicios y rango de los participantes: por edad, por género, procedencia, por sector geográfico y por instituciones educativas.

Una vez terminado el informe, el Ing. Ftal. Cardozo y el Dr. Facetti felicitan al disertante por el informe y la labor realizada.

- **Al no haber más puntos que tratar, el Abog. Bieber solicita que se levante la sesión, secunda el Ing. Volpe, se somete a votación y, por decisión unánime, se levanta la sesión siendo las 11:42 hs.**

